

EDICTO

Nº Edicto: 21981

Carátula: 'VIVEROS MARIA SOL' C/ 'GUTIERREZ SOLIS NICOLAS ARTURO' S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:CI-00991-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO: "VIVEROS MARIA SOL C/GUTIERREZ SOLIS NICOLAS ARTURO S/PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL" - Expte. N°: CI-00991-F-2026.-

La Dra. MARISSA L. PALACIOS, jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL Nro 7, secretaría a cargo de la Dra. PAOLA CASTRO, secretaría de OTIF a cargo de la Dra. CARLA YANINA NORAMBUENA, y Edith L González Sub Coordinadora de OTIF, con asiento de funciones en Roca 599 1º piso de la ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro, en los autos caratulados VIVEROS MARIA SOL C/GUTIERREZ SOLIS NICOLAS ARTURO S/PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL - Expte. N°: CI-00991-F-2026, CITA a GUTIERREZ SOLIS NICOLAS ARTURO DNI: 37.965.171, para que dentro del plazo de (05) CINCO DIAS comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes. PUBLÍQUESE EDICTOS por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL (...) Fdo. Marissa Lucía Palacios. JUEZA UPF 7. Cipolletti 19 de junio del 2026.-

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.

Número Edicto Puma: 5-2026-001447